DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 13 de Julio de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.611

El cultivo de cereales

De extraordinaria importancia en las actuales circunstancias es todo cuanto se refiere a la producción de subsistencias, y en especial del trigo, del que nunca hemos producido bastante para nuestro consumo, siendo preciso todos los años importar grandes cantidades para suplir las faltas.

El problema de importación este año se presenta muy difícil, y nuestros agricultores deben procurar aumentar la producción nacional, con lo cual, no solo se benefician a sí mismos, sino a toda la nación.

Es preciso que se supriman los barbechos, imponiéndose el cultivo intensivo de los cereales. No se nos ocultan las dificultades que existen para llevar a la práctica esta idea, ya que, suprimiendo los barbechos, es preciso recurrir al empleo de abonos químicos que en la actualidad están a precios elevadísimos.

El empleo de abonos químicos deja aún bastante que desear en nuestra región, y no es porque nuestros agricultores no se hayan ocupado de esta cuestión, antes al contrario, están convencidos de que con el empleo de las varias materias: Sulfato de Amoniaco, Cloruro de Potasa, Superfosfato de cal y Nitrato de sosa pueden obtener grandes aumentos de cosecha; sin embargo, la mayoría se resisten a emplear estas fórmulas completas, por temor a perder el gasto, debido a las especialísimas circunstancias climatológicas que concurren en esta región.

La mejor forma de abonar estos terrenos sería empleando el estiercol en grandes cantidades, ya que éste mejora las cualidades físicas de las tierras, poniendo, con los productos de su descomposición en estado asimilable, ciertas substancias asimilables de la tierra. Además mantiene las tierras más frescas en años de sequía y retiene algunos abonos químicos que de otra manera se perderían, dándolos poco a poco las plantas.

Ahora bien; tampoco es posible llevar a la práctica esta forma de abono, primero y principalmente porque carecemos de la suficiente cantidad de estiercol, y segundo, aún cuando la hubiera, porque los gastos de transporte, etc., encarecen demasiado su empleo en gran escala. Así, pues, es recomendable el empleo de abonos orgánicos, ya que éstos producen más o menos los mismos efectos del estiercol, teniendo sobre éste la ventaja de más fácil empleo y economía de transporte, puesto que en los mismos se encuentran las riquezas en estado más concentrado.

Recomendamos, pues, a nuestros agricultores presten atención a esta clase de abonos, fijándose luego siempre en la riqueza que tienen y pagándolos con arreglo a la misma, pues por desgracia existen siempre comerciantes poco escrupulosos que explotan la buena fé de los agricultores, como ha ocurrido con cierta tierra humífera que se ha vendido a peso de oro como «abono».

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Desde París

Las importaciones.—El cambio.—El nuevo empréstito.

Por un nuevo decreto, aparecido estos días en el «Journal Officiel», se prohibe la importación de ciertos artículos sin la autorización previa del Gobierno. Se trata, una vez más, de procurar la reducción de las importaciones con el fin de mejorar el cambio exterior. La tendencia de ésta es cada vez más desfavorable. La diferencia que se advierte entre el tipo oficial de la libra y el tipo que realmente se paga en el corro libre llega ya a doce o catorce céntimos, lo que revela la insuficencia de los medios que el Banco de Francia pone a disposición del comercio. Por otro lado, el cambio con países neutrales, como España, se agrava progresivamente, sin que los esfuerzos que se hacen para evitarlo den resultado alguno. La raíz del mal está en el desnivel enorme entre las importaciones y las exportaciones, y de ahí que el Gobierno concentre ahora su interés en moderar ese desnivel, impidiendo la entrada de todo lo que no sea absolutamente indispensable para las atenciones primarias del país. Pero ¿hasta qué punto serán eficaces las medidas del Gobierno.

A primera vista parece fuera de duda la eficacia de las prohibiciones; pero, examinando el asunto más a fondo, se advierte pronto que no es tan claro como parece.

Por de pronto es de notar que la limitación de las importaciones afecta también a las exportaciones en una medida que dependerá del rigor con que el Gobierno proceda. Se puede ya prever que no cesará de recibir demandas de autorización para importar artículos prohibidos, fundadas en supuestas o reales necesidades de las industrias de exportación. Si el Gobierno es blando, el alcance del decreto pronto quedará limitado a algunos artículos de lujo insignificante; si es demasiado riguroso, si rehusa la entrada de productos necesarios, directa o indirectamente, para las elaboraciones de exportación, se reducirá ésta y por tanto quedará neutralizado el efecto logrado con las prohibiciones.

Pero aparte de ésto, muchos plantean una cuestión de más trascendencia, que versa sobre el origen mismo del exceso de importaciones. ¿Hasta qué punto puede considerarse éste independiente del exceso de la circulación fiduciaria? Los economistas clásicos siempre entendieron que el primer efecto de una circulación excesiva era estimular las importaciones y moderar las exportaciones. Si así es, las restricciones no podrán tener mucha eficacia; sólo la reducción de los billetes producirá el resultado que se busca. Este punto de vista tiene sus partidarios entre los profesores: los profesionales de la banca, los políticos y el público en general no comulgan en esas sutilezas y piensan sencillamente que si los artículos no entran eso menos hay que pagar al extranjero. Así en éste, como en todos los demás, el empirismo es lo que impera. Desgraciadamente, en todo lo que se relaciona con los cambios el empirismo va de fracaso en fracaso.

Entre los asuntos financieros que más mueven las plumas en esta temporada, están en primer término el de las condiciones en que deberá emitirse el próximo empréstito de guerra. El conocido publicista M. Heromarck propone que se haga un empréstito de lotes como el del «Crédito Foncier» para dar alicientes a los capitalistas; otros, que se emita el 4 por 100 a 80, para ser reembolsado a 120; otros, que sea del 6 por 100, emitido a las cercanías de la par... En general, se considera que no se debe emitir otra vez 5 por 100. El ministro parece que se inclina a la última de las soluciones indicadas, que ofrece la ventaja de dejar abierta la puerta para conversiones ventajosas.

IGNOTUS.

París, Julio de 1917.

El artículo de «El Restaurador»

Aclaración de justicia

En nuestro artículo de ayer titulado *La opinión pública escandalizada* prescindíamos del autor del artículo de «El Restaurador» que nos dió pie a la protesta, para fijarnos solamente en la tesis allí expuesta, y que a nuestro parecer merece la más enérgica y grave censura.

A pesar de esto, hemos sabido que cierto publicista *parafernal* se ha dado por aludido por haber nosotros empleado este vocablo en nuestro artículo, imaginando que contra él iban dirigidos nuestros reproches. Nosotros, sin entrar ni salir en lo del autor, afirmamos que la palabra *parafernal* indica sólo en nuestro artículo la diversidad de *intereses* de «El Restaurador en razón directa con las personas que mangonean en su Redacción. Y en la Redacción de «El Restaurador» sí que nos consta que tienen consideración y entrada influencias *parafernales*.

EL MISMO.

NOTICIAS

La pasada noche ha fallecido en esta ciudad, a los 91 años de edad, nuestro respetable y querido amigo D. Trinidad García de Bermejo y Bustamante, teniente coronel de la Guardia civil con grado de coronel, retirado desde hace muchos años y que hacía el número uno en el escalafón del ejército español.

El finado fué ayudante del general Narvaez y Alcalde de esta ciudad, habiendo dejado grato recuerdo de su gestión administrativa.

Persona de grandes prestigios, de rectitud intachable y de severos principios, supo hacerse querer y respetar de cuantos le conocieron y trataron, por cuyo motivo gozaba de generales simpatías, alcanzadas por sus bellas prendas personales y la bondad de su corazón.

Su fallecimiento será sentidísimo y nosotros nos honramos en testimoniar a su apreciable y distinguida familia la más sincera condolencia.

***

Ha fallecido en Perelló, a la edad de 75 años, nuestro querido amigo D. José Margalef Gisbert, propietario y consecuente liberal, que había desempeñado varias veces los cargos de Alcalde y Juez municipal de dicha población con gran acierto y honradez.

El finado, por sus prendas personales y lo bondadoso de su carácter, era muy estimado de todos cuantos le conocieron y trataron, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido sentidísimo.

A su apreciable familia y de un modo especial a su hijo nuestro querido amigo D. J. Margalef Martín, les enviamos la más sincera expresión de nuestro pésame.

R. I. P.

El subsecretario de la Gobernación facilitó la siguiente referencia respecto a la detención del diputado D. Marcelino Domingo en Barcelona.

Ha bido sido citado varias veces el referido diputado por la autoridad militar para prestar declaración en la causa que se le instruye, fué detenido ayer y conducido al Juzgado, quedando en libertad después de declarar.

El subsecretario dió orden de que la censura permitiera la transmisión de esta referencia.

Esta vez el procedimiento que emplea Marcelino para negarse a declarar y evitar el peligro de caer dentro las mallas de la justicia le ha resultado ineficaz.

Es muy cómodo insultar groseramente a las Instituciones y al ser citado para declarar no comparecer y luego hacer ir y venir los exhortos de una población a otra sin que sea hallado. Este medio no podía prevalecer siempre y ha tenido su fin.

A la una de la tarde de hoy, un joven de unos catorce años de edad, vecino de Roquetas, operario de la fábrica de aserrar maderas del señor Nicolau, ha ido a bañarse en el Ebro y sitio conocido por los «Raixos», no pereciendo ahogado gracias a los auxilios que le ha prestado otro joven de unos quince años de edad, también vecino de Roquetas, el cual le ha sacado del agua y lo ha conducido a la clínica de los doctores Llorca, en donde se le ha prestado la necesaria asistencia médica.

Hemos sido atentamente invitados, y agradecemos la deferencia que se nos ha dispensado, por los Hermanos de las Escuelas Cristianas para el solemne acto de la repartición de premios a los alumnos del Colegio de San Pedro Apostol, de esta ciudad, que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en el local de dicho colegio, celebrándose una hermosa velada.

Según anuncio inserto ayer en la Sección oficial, el próximo día 15 tendrá lugar en el local de la Comunidad de Regantes una junta de Sindicato para constituir la «Mutual de los Deltas del Ebro» de Seguro contra el riesgo del granizo y piedra en los arrozales.

Los socios que deseen acogerse a los beneficios del Seguro pueden acudir ante la Junta arriba indicada, para proceder a su inscripción, como fundadores de la Mutua, que seguidamente entrará en función. Asimismo podrán también asegurar sus cosechas los colonos arrendatarios, con el aval de los dueños respectivos, o de socios de Comunidad a su satisfacción. Tanto los propietarios como los colonos aparceros podrán asegurar sus respectivas aparcerías.

En la pintoresca población de San Carlos de la Rápita se prepara, con motivo de su fiesta mayor en honor de su Patrón San Jaime, un esplendido y extraordinario programa de festejos populares que superará en magnificencia al de los demás años. En éste habrá tres días de corridas de vaquillas toreadas por una aplaudida cuadrilla. Regatas y cucañas en el mar, magnífico entoldado para baile, conciertos por el aplaudido Orfeón Alcanarense, castillo de fuegos artificiales, funciones teatrales y de Cine, fiesta del Arbol, bonos a los pobres y serenatas por una brillante banda musical que será la de Alcalá o de Ulldecona.

Con tal motivo reina gran entusiasmo en dicha población, haciéndose los oportunos preparativos por el Ayuntamiento que los organiza en unión del comercio e industria de aquella población.

Sigue exportándose en gran escala la cebada que ha adquirido un fabuloso precio, vendiéndose actualmente de 14 a 15 pesetas cuartera.

Desde hace 15 días salen de nuestra Estación tres vagones diarios de fruta, la mayor parte peras, de las que este año hay gran cosecha. Casi todas las expediciones son para Barcelona.

Dicen de Lérida que la Guardia civil de Torre de Capdella ha puesto a disposición del Juez municipal de Monrós al vecino de Pauls Mannel Farré Mora, por haberse llevado de la carretera propiedad de la Sociedad [illegible] de Cataluña, dos volquetes de piedra que la referida Sociedad tenía acopiada para efectuar obras en aquella carretera y término de Beranuy.

Hemos tenido ocasión de ver en la importante fundición y grandes talleres de nuestro querido amigo don Joaquín Sales varias máquinas que está construyendo por encargo del Gobierno francés para la fabricación de municiones de guerra.

Se ha concedido reducción definitiva del tiempo de servicio en filas al recluta de esta ciudad Alvaro Celma.

Dicen de Villanueva y Geltrú:

«Anteayer, cerca de las once de la noche, un bólido salido de la parte de Sitges atravesó por el mar, viniendo a caer en nuestro horizonte, iluminando el espacio con una claridad que permitía ver a simple vista los buques anclados en nuestra rada.»

Con el fin de unificar en todas las provincias la fecha en que expira el plazo para que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos presenten los documentos necesarios para la liquidación general de débitos y créditos que se les está practicando,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido prorrogar hasta el 31 de Agosto próximo el plazo para el cumplimiento de las diligencias números 1, 2 y 3 del expediente impreso y para la presentación en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas de los documentos relativos a la liquidación de bienes de propios.

En el establecimiento de bicicletas y gramófonos de nuestro estimado amigo D. Diego Homedes se han recibido las últimas creaciones en discos marca Pathé, figurando en la colección inspiradas piezas de bailes modernos impresionadas por la Banda republicana de Nueva York y por el celebrado tenor Leo Llezak, el mejor de los cantantes conocidos hasta el día.

Los recomendamos a nuestros lectores.

De Real orden ha sido nombrado alcalde de Tarragona nuestro particular amigo D. José Prat.

Con el título «La Vinebrana», se ha establecido en la casa núm. 21 de la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva) un almacén de vino a cargo de nuestro particular amigo D. José González, natural de Vinebre.

En dicho almacén encontrarán sus favorecedores los exquisitos vinos de Torre del Español y Vinebre, así como el rico vino blanco (*vi blanch de Vinebre*), de fama mundial.

Deseamos a su dueño una buena clientela y recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la bondad de los géneros que allí se sirven.

Se nos quejan y con razón varios vecinos del barrio de Remolinos de que por allí no se conoce existan esas famosas y numerosas brigadas de obreros de que tanto blasona diariamente «El Pueblo».

Hace más de dos meses no se ha visto por aquel barrio ningún carricuba regando aquellas calles que están intransitables de tanto polvo, lo mismo que la Esplanada y calle del Ebro, siendo así que aquellos vecinos tienen tanto derecho de ser atendidos como los del casco de la ciudad que tampoco lo son como debieran.

Se ha publicado y puesto a la venta en toda España el volúmen XXXVI de la Biblioteca Sopena, que con aplauso de los amantes de la bella literatura se edita en Barcelona.

Contiene este volúmen la novela titulada «La Pícara Justina», joya literaria de inestimable valor, escrita por fray Andrés Pérez, dominico, natural de León, que ocultó su verdadero nombre bajo el pseudónimo de Francisco López de Ubeda.

Con la publicación de este volúmen, tan esmeradamente impreso como todos los de la Biblioteca Sopena, ha prestado el editor un favor inestimable al público y a la literatura hispa-

na, pues agotadas en su mayoría las escasas ediciones que se han hecho de esta novela del siglo XVII, su adquisición era en la actualidad sumamente difícil y costosa.

«La Pícara Justina» se vende en todas las librerías de España y en casa del editor D. Ramón Sopena (Provenza, 93 a 97), en Barcelona, al precio de una peseta.

DE SOCIEDAD

— En el correo de la madrugada de ayer regresó a Tarragona nuestro distinguido amigo D. Isidro Alonso de Medina, coronel del regimiento de Luchana, después de revistar el batallón destacado en esta plaza.

— En el expreso de la mañana de ayer llegó a Barcelona, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y paisano D. José Nicolau, diputado a Cortes por la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos D. Ramón Mitjavila, propietario de Ulldecona, y D. Francisco Arasa Baiges y D. Juan Arasa Prades, de Santa Bárbara.

— Ha regresado del Balneario de San Hilario de Scalm el Secretario del Juzgado de primera instancia de esta ciudad nuestro querido amigo D. Diego F. Quinzá.

— Ha sido destinado a Valencia el Ayudante de Marina de este distrito nuestro querido amigo D. José María de Murcia.

Observatorio del Ebro

Día 13 de Julio de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 29°'8; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 19°'6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'8 y a las 7 de hoy 767'1.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo generalmente despejado y tiempo caluroso. Continúa el barómetro alto.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 12 Julio 1917

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	74-10
» B.	74-10
» C.	73-95
» D.	72-45
» E.	72-20
» F.	
» G-H.	73-10
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	92-75
» B.	92-25
» C.	92-20
» D.	
» E.	
» F.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	81-25
Bonos de la Reforma..	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/₀..	98-15
Tranvías 5 °/₀.	82-00
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes..	292-50
Alicantes..	301-50
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	75-00
Libras.	20-52

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa», Miscelánea», «Registro Civil» y «Ecos de muerte».

De la guerra europea

Una explosión

Zurich, 12.—Ha ocurrido una explosión en la fábrica de material de guerra de Herne (Westfalia), resultando numerosos muertos y heridos.

Aniversario de una batalla

El día 16 celebraron los flamencos en Bruselas el aniversario de la batalla de Ortirk, llamada la de «Las espuelas de oro». En esta batalla, en 1302, fueron vencidos los franceses por los flamencos, libertándose la comarca flamenca del yugo francés.

El poeta flamenco Rene Clerg pronunció ante enorme concurrencia un discurso que fué muy aplaudido, invitando al pueblo flamenco a combatir por su libertad.

Alemanes detenidos

Nueva York, 12.—Las autoridades navales norteamericanas se han apoderado de una estación de radiotelegrafía en un bosque de la costa, cerca de New London, Connecticut, deteniendo a un hombre y a sus dos hijos, todos alemanes.

La guerra en el aire

Estación de Nauen, 12.—Las escuadrillas alemanas efectuaron varios ataques sobre diversos puntos de apoyo rusos en la costa del Báltico.

En los últimos días, nuestros aviadores bombardearon las baterías costeras, cuarteles y organizaciones de Zerel y Aremburgo en la isla Oesel, lanzando algunas bombas con buen éxito. Varios incendios fueron observados.

A pesar del intenso fuego de las baterías enemigas, todos nuestros aparatos regresaron a su base.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Buenaventura, ob. y doctor; Focas, mártir, y Santa Adela, viuda.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura, ob. y dr., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[1/2] conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1[1/2] a 6 y 1[1/2] de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1[1/2] rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 7. A las 6 1[1/2] de la tarde ejercicios de novena.

Ecos de muerte

Marta, la Musa que inspiró mis cantos,
Murióse una mañana de repente,
Mientras iba conmigo a cierta fuente
Milagrosa cual suelen ser los Santos.
Muerta aquella ilusión de mis encantos,
Morir me siento yo cual Sol poniente.
Muerta la luz que iluminó mi mente,
Muérome yo entre sombras y quebrantos.
Muy sensible es morir cuando la vida
Muéstrale al hombre una sonrisa amable,
Mas no es grato vivir cuando perdida
Mira en ella su dicha incomparable.
Mortales somos cuantos padecemos.
Muriendo, de sufrir acabaremos.

P.

REGISTRO CIVIL

Día 11.—*Nacimientos:* Francisco Arasa Bonfill, Cinta Beltrán Gisbert.
—*Defunciones:* Rosa Plá Valls, 70 años.—*Matrimonios:* Ninguno.

Miscelánea

—Vengo a despedirme. Me voy a América, y ya no volveré más a España.

—¿De modo que ya no volveremos a vernos?

—No.

—¿Nunca?

—Nunca.

—Pues, entonces... préstame mil reales.

* * *

Manzanillo pondera los encantos de su hija coja a un joven rico con el que quiere casarla.

—¿Pero no cojea? observa el joven.

—¡Bah! replica Manzanillo, de una pierna únicamente!